

NIHIL NOVI
"Nada de nosotros sin nosotros".

OBSERVACIONES SOBRE ALGUNOS PUNTOS RELEVANTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 DEL GOBIERNO FEDERAL

Cumpliendo en el último minuto programado para la entrega del proyecto del presupuesto de egresos de la Federación para el año 2026 se presentó por parte del Poder Ejecutivo al congreso dicho documento, del cual haremos algunas observaciones de lo que podría estar incidiendo en el estado.

El monto del presupuesto de egresos asciende a la cifra de un poco más de 10 billones de pesos, y destacando los puntos y observaciones de las dependencias relevantes para nuestro contexto podemos observar lo siguiente:

EGRESOS 10,193,683,780,000

GASTO PROGRAMABLE

DEPENDENCIA 2026

BIENESTAR	674,510,024,515
EDUCACION	513,015,627,933
ENERGIA	267,439,114,491
SALUD	239,318,157,421
DEFENSA	170,753,142,093
MARINA	65,926,797,533
SEGURIDAD PUBLICA	60,110,883,499
AGRICULTURA	75,195,497,826
TURISMO	1,793,473,210
AGENCIA DE TRANSFORMACION DIGITAL	3,852,669,660

CAMARA DE SENADORES	5,103,817,058
CAMARA DE DIPUTADOS	9,602,671,330

Es el presupuesto uno de los dos mas grandes de los últimos 35 años, representa el 26.1% del PIB. Un 5.9% mas del presupuesto anterior.

Observamos que algunos de sus principales conceptos de las políticas públicas presupuestales dan contexto al cambio de modelo de gobierno que estamos viviendo.

Debido a que la “Transformación” se ha articulado en torno a tres ejes fundamentales: la **ampliación de la red de protección social**, la mejora en las condiciones laborales y salariales, y la inversión pública productiva con énfasis en la integración territorial del sureste del país.

Se destinará un billon de pesos, 10% del presupuesto de egresos a los programas del bienestar, que fundamentalmente concentra sus montos en el programa de apoyo de adultos mayores y de jóvenes. Podemos observar que lo destinado a la Secretaria del Bienestar es el presupuesto mas amplio de las Secretarias del Poder Ejecutivo.

La inversión en infraestructura ferroviaria se está orientando a consolidar o mejorar nuevas rutas en el centro norte del país.

Importante mencionar que la deuda pública aumentará por su traslado a un cumplimiento de más largo plazo, tal y como ha venido sucediendo con el manejo de la deuda pública del Estado de Quintana Roo, por lo que aumentará su costo. El pago de intereses pasará del 3.8% de 2025 al 4.1% del PIB.

Observamos que el presupuesto destinado a la Secretaría de seguridad es de 60 mil millones de pesos, menor en 10,000 millones de pesos respecto al presupuesto del 2025, sin embargo en este último estaba concentrado lo destinado al mantenimiento operativo de la Guardia Nacional, que significó 20,000 millones de pesos, mismo que para el 2026 ya no se encuentra dentro del área de la Secretaría. Sin embargo su monto sigue siendo inferior a las necesidades reales que debe tener esta dependencia, importante observar que se encuentra registrado un presupuesto para el mantenimiento y readaptación de la plataforma México (8 MDP) así como para labores de inteligencia (188 MDP), lo cual será importante para el funcionamiento de la secretaría, montos minimos para sus necesidades reales.

Otro dato interesante en este proyecto es el presupuesto propuesto a la Agencia de Transformación Digital, la cual tiene retos trascendentes y de gran calado por lo que consideramos que el presupuesto asignado no le permitirá desarrollar todos los programas que en el discurso se han venido manifestando.

No menos relevante es el observar lo asignado a la Secretaría de Turismo \$1,793,473,210.00 que contrasta con el reconocimiento oficial de la trascendencia de esta actividad económica para el desarrollo económico del país y del Bienestar Compartido, ya que podemos observar que es uno de los presupuestos más bajos de las secretarías del Poder Ejecutivo. Por lo que en la realidad presupuestal no se le da un valor a este sector.

Ademas en la descripción de programas se fija como presupuesto para la promoción de las actividades turísticas de país en un monto de \$1,971,043.00. Algo muy inferior a lo que se destina por las organizaciones turísticas del país.

Para entender estas cifras, podemos hacer la reflexión comparativa con el presupuesto del municipio de Benito Juárez para el año 2025 que es de mas de 7,600 millones de pesos, que representa un poco más de cuatro veces lo presupuestado a la Secretaría Federal de Turismo y comparativamente superior también al presupuesto del año 2026 para la Cámara de Senadores. Sin embargo no debemos de olvidar que ese presupuesto de egresos del municipio se destina en un poco más del 80% al gasto corriente.

Finalmente no observamos dentro del proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para el 2026 alguna partida importante para algún proyecto en el estado de Quintana Roo, como en los años anteriores que se aplicaron al Puente de la Laguna, al Bulevard Colosio etc. únicamente podemos hacer mención del programa nacional de vivienda que tendrá una propuesta de construcción de cerca de 45,000 viviendas, proyecto que seguramente será desarrollado por alguna empresa privada inmobiliaria del Estado.

Revisaremos más adelante la propuesta de presupuestos de ingresos y egresos del estado de Quintana Roo para verificar la asignación final de presupuestos federales en sus diferentes ramos al Estado.

observaquintanaroo@gmail.com